

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4482-11-L117

DECRETO ALCALDICIO N°942.

DALCAHUE, 19 de mayo del 2017

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N°822 de fecha 24 de abril del 2017 que prueba bases y llama a Licitación pública N°4482-11-L117 "póliza de seguro edificios municipales 2017", a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre del 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 4482-11-L117, denominada "Póliza de seguro edificios municipales 2017" considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% Precio y un 70% cumplimiento termino de referencia, al siguiente oferente:

Razón Social	Rut	Líneas Ofertadas
HDI SEGUROS S.A	99.231.000-6	1

2.- Los montos que por este concepto se generen serán imputados en la siguiente cuenta presupuestaria:

22.10.002 "Primas y gastos de seguros"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

JSHS/CIVG/mvpm

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Control
- Archivo